

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE SDA-TIC/3-21CC: “SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS” MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT.

Fecha y hora de comienzo de la sesión: 14 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas

Lugar de celebración: Telemática

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Ana Isabel Bueno Bueno, Secretaria General Administrativa de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

SECRETARIO

D. Raúl Llorens Mas

VOCALES

D. David Martínez Pérez, Interventor Delegado Adjunto en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Dña. Pilar Giménez Lloret, Abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Dña. Carme Mas Muñoz, jefa del Servicio de Contratación en la Conselleria de Medioambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Orden del día

- 1.- Subsanación solicitudes adhesión.
- 2.- Propuesta quinta adhesión al SDA

Se Expone:

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS EXP. SDA 3/21CC**, y, a tal efecto

Primero. Subsanación solicitudes de adhesión

La mesa de contratación en fecha 2 de noviembre de 2023 acordó requerir de subsanación a las siguientes empresas, por los motivos que se señalan a continuación:

ATOS HOLDING IBERIA, SL:

Debe presentar nuevo Anexo II declaración responsable debidamente cumplimentado conforme al modelo recogido en el PCAP, puesto que en el apartado 7 indica que cumple con la obligación de contar con una Plan de Igualdad, y ha presentado un documento que contiene la declaración responsable de transitoriedad del Plan de igualdad de fecha 4 de julio de 2023. Por lo que dado el tiempo transcurrido en el nuevo Anexo II debe aclarar este extremo.

TOURIST INNOVACIÓN 360, SL:

Debe presentar nuevamente el Anexo I y el DEUC conforme a los modelos recogidos en el PCAP aclarando a qué categorías se presenta la solicitud de adhesión. Existe discordancia entre la categoría señalada en la Plataforma de Contratación (categoría 3) y las categorías indicadas en el Anexo I y en el DEUC, apartado A in fine, (categorías 1, 2 y 3).

El documento de declaración de integración de la solvencia presentado, en la letra c) se indica que para la acreditación de la solvencia exigida se va a basar en las capacidades y medios de la empresa EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY, SL y D/Dña. XIAFEN TAN, como administradora de dicha empresa para



garantizar la ejecución del contrato frente al ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID.
Debe presentar una nueva declaración que haga referencia a la presente licitación.

Transcurrido el plazo para subsanar la documentación, la licitadora TOURIST INNOVACIÓN 360, SL no ha presentado la documentación requerida, por lo que la Mesa acuerda, por unanimidad, excluirle del procedimiento.

Cumplimentado el requerimiento en tiempo y forma por ATOS HOLDING IBERIA, S.L., la Mesa acuerda, por unanimidad, tener por subsanada la documentación.

Segundo. Propuesta adhesión al SDA

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, proponer al órgano de contratación la Adhesión al **SDA 3/21 CC, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT"**, a las siguientes empresas:

| LICITADOR | CATEGORÍA |
|-------------------------|----------------------|
| BC BIOCON INTERNACIONAL | Categorías 1,2,3 y 4 |
| ENETIC PROYECTOS, SL | Categorías 1,2,3 y 4 |
| ATOS HOLDING IBERIA, SL | Categorías 1,2,3 y 4 |

Y para que así conste, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

EL INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO
de Hacienda, Economía
y Administración Pública

LA ABOGADA DE LA GENERALITAT Conselleria
Conselleria de Hacienda, Economía
y Administración Pública

VOCAL CONSELLERIA MEDIOAMBIENTE, AGUA
INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO